



Sen. Alejandro Armenta Mier
Presidente de la Mesa Directiva
de la Comisión Permanente del
Congreso de la Unión.

P r e s e n t e

Noé Fernando Castañón Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano de la LXV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, numeral 1, Fracciones II y XIV y 276, numerales 1 y 2 del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración de esta Asamblea la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Salud del Estado de Chiapas a crear una campaña de prevención de la propagación del dengue.**

CONSIDERACIONES

El dengue es una enfermedad viral transmitida a través de la picadura del mosquito *Aedes aegypti*, también conocido como mosquito tigre. Este virus pertenece a la familia *Flaviviridae* y se presenta en cuatro serotipos diferentes: DEN-1, DEN-2, DEN-3 y DEN-4. La infección con un serotipo proporciona inmunidad de por vida solo contra ese serotipo, pero no contra los otros tres. Esto significa que una



persona puede infectarse con dengue en varias ocasiones a lo largo de su vida si es expuesta a diferentes serotipos.

La transmisión del dengue ocurre cuando un mosquito hembra infectado pica a una persona. El virus entra en el torrente sanguíneo y se replica en las células del cuerpo, lo que desencadena una respuesta del sistema inmunológico. Los síntomas generalmente aparecen de 4 a 10 días después de la picadura del mosquito infectado.¹

Los síntomas del dengue varían ampliamente en su gravedad. Puede presentarse en forma de dengue no grave, que incluye fiebre alta, dolor detrás de los ojos, dolor de cabeza, dolor muscular y en las articulaciones, erupción cutánea y fatiga. Sin embargo, en casos más severos, puede evolucionar a dengue grave o fiebre hemorrágica del dengue. Esta forma puede causar sangrado interno, daño en órganos vitales y, en casos extremos, llevar a la muerte.²

La prevención es fundamental para controlar la propagación del dengue. Esto involucra medidas individuales y comunitarias.

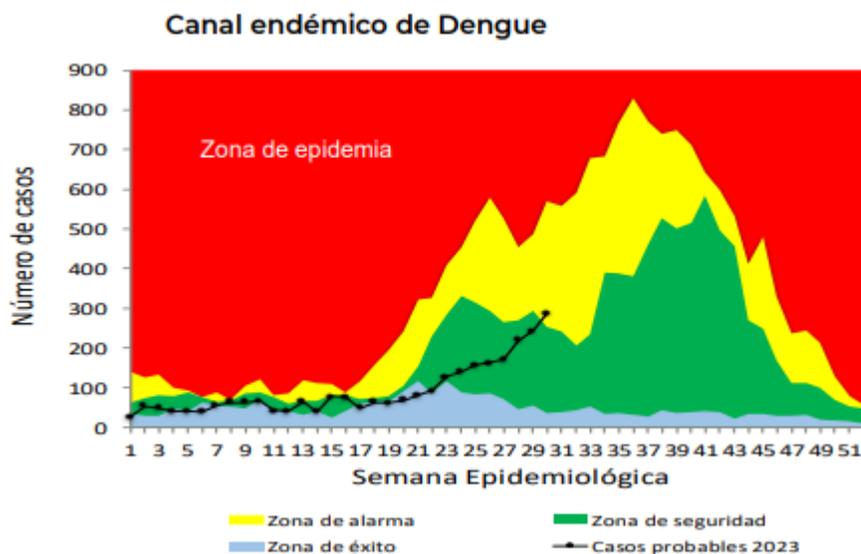
El pasado 16 de agosto, se reportó la primera muerte generada por el dengue en Chiapas, este fallecimiento se registró en el municipio de Frontera Comalá.³ Desgraciadamente este caso podría no ser un hecho aislado.

¹ <https://www.cdc.gov/dengue/index.html>

² <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/dengue-and-severe-dengue>

³ <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/8/15/muere-la-primera-persona-por-dengue-en-chiapas-se-trata-de-un-menor-530517.html>

Según el reporte del Panorama Epidemiológico de Dengue 2023⁴ relativo a la semana epidemiológica 32 muestra un incremento importante con respecto a la semana epidemiológica del mismo periodo del año inmediato anterior, lo que está llevando a una “zona de alarma” tal como se muestra en el siguiente grafico proporcionado por el citado reporte:



⁴ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/850175/Pano_dengue_32_2023.pdf

Casos confirmados de Dengue; Chiapas, 2022-2023.

INDICADOR	2022 CIERRE	2022 SEMANA	2023 SEMANA
DNG	422	178	260
DCSA	487	188	263
DG	51	25	21
DCSA + DG	538	213	284
TOTAL CONFIRMADOS	960	391	544
DEFUNCIONES *	2	0	1
LETALIDAD&	0.37	0.00	0.35

&Por 100 casos de DCSA + DG.

Tal como se muestra, existe una variación importante entre los escenarios presentados en el año 2022 y el que se puede observar en el presente 2023, por tal razón es imperante impulsar medidas de prevención en el estado, con la finalidad de concientizar a la población más vulnerable sobre las medidas que se deben tomar con respecto a la propagación de esta enfermedad.

Por lo anterior expuesto, someto a la consideración de esta asamblea la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

UNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Salud del Estado de Chiapas a crear una campaña de prevención de la propagación del dengue.



Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores, a veintidós días del mes de agosto de 2023.

Atentamente

Noé Fernando Castañón Ramírez

Senador de la República